

**RECIBIDO**  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y  
CONTRATACIONES INSTITUCIONAL  
Fecha: 07 JUN 2018  
Hora: 2:12 pm  
Nombre: Mercedes Guadalupe R. de Cruz

CONTRATO L. P. 10/2018

I. S. R. I. *if*

Nosotros, **ALEX FRANCISCO GONZALEZ MENJIVAR**, [REDACTED], de [REDACTED]  
[REDACTED] de edad, del domicilio de [REDACTED] Departamento de [REDACTED] portador  
de mi Documento Único de Identidad número [REDACTED]  
[REDACTED] actuando en mi calidad de Presidente de Junta  
Directiva y por lo tanto Representante Legal del **INSTITUTO SALVADOREÑO DE  
REHABILITACIÓN INTEGRAL** (ISRI), Institución Autónoma, de este domicilio, con Tarjeta de  
Identificación Tributaria número cero seiscientos catorce – ciento setenta mil trescientos  
veinticuatro – cero cero uno – nueve; lo cual compruebo con: a) Ley de creación del  
Instituto Salvadoreño de Rehabilitación de Inválidos, publicada en el Diario Oficial tomo  
ciento noventa y tres, número doscientos treinta y nueve, del veintisiete de diciembre de  
mil novecientos sesenta y uno de la que consta la existencia legal del Instituto; b)  
Secciones cuarenta y ocho a la cincuenta y uno del Código de Salud, publicado en el  
Diario Oficial número ochenta y seis del tomo doscientos noventa y nueve, del once de  
mayo de mil novecientos ochenta y ocho en el que consta que el Instituto Salvadoreño  
de Rehabilitación de Inválidos funciona como una Institución Autónoma, con capacidad  
jurídica para contraer derechos y obligaciones, e intervenir en juicios, igualmente consta  
según artículo doscientos veinte de dicho cuerpo legal que el Presidente tendrá la  
representación legal del Instituto; c) Decreto Legislativo 970, publicado en el Diario  
Oficial No 12, Tomo No 394 del 19 de enero de dos mil doce, en el que consta la reforma  
al Art. 207 del Código de Salud, que modifica la denominación del Instituto Salvadoreño  
de Rehabilitación de Inválidos por Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral, y el  
mismo hace referencia que a partir de la vigencia del Decreto, cuando en otras  
disposiciones legales se mencione al Instituto Salvadoreño de Rehabilitación de Inválidos,  
o a los titulares del mismo, deberá entenderse que se refiere al Instituto Salvadoreño de  
Rehabilitación Integral. De igual manera, todos los contratos celebrados, las obligaciones  
contraídas y los derechos que corresponden al Instituto Salvadoreño de Rehabilitación de  
Inválidos, deberá entenderse celebrados, contraídos y correspondientes al Instituto  
Salvadoreño de Rehabilitación Integral d) Acuerdo Ejecutivo número doscientos  
cincuenta y siete de fecha veintiséis de mayo de dos mil dieciséis, por medio del cual se  
me nombra Presidente del Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral para un

periodo legal de funciones de dos años contados a partir del once de junio de dos mil dieciséis; y los artículos diecisiete y dieciocho de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, los que me conceden facultades para firmar en el carácter en que actúo, contratos como el presente y en representación de la institución quien en este instrumento me denominaré el CONTRATANTE por una parte, y por la otra [REDACTED] de [REDACTED] años de edad, [REDACTED] de este domicilio, con Documento Único de Identidad número [REDACTED] [REDACTED] y Tarjeta de Identificación Tributaria número [REDACTED]

actuando en mi calidad de persona natural y que en el transcurso de este instrumento me denominaré el CONTRATISTA, y en las calidades antes expresadas MANIFESTAMOS: Que hemos acordado otorgar y en efecto otorgamos el presente contrato de suministro proveniente del proceso de la Licitación Publica 01/2018, denominado SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LA PREPARACION DE ALIMENTOS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL ISRI, Adjudicación mediante RESOLUCION DE ADJUDICACION 05/2018 de fecha veintiséis de abril de dos mil dieciocho de conformidad a la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, que en adelante se denominará LACAP, su Reglamento que en adelante se denominará RELACAP, y a las cláusulas que se detallan a continuación: **I) OBJETO DEL CONTRATO:** el contratista se compromete a suministrar insumos para la preparación de alimentos para personas de las diferentes dependencias del ISRI según se detallan a continuación: -----

**DETALLE DE LA CONTRATACIÓN:**

**ITEM 1: CARNE ROJA, BLANCA Y MARISCOS Y EMBUTIDOS**

REGLON	DESCRIPCEN	DESCRIP	DESCRIPCION	MARCA	ORIGEN	VENCIMIENTO	PRESENT.	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	MONTO	OBSERVACIONES
	FONDO	FONDO	DEL					DE		UNITARIO	TOTAL	
			SUMINISTRO					MEDIDA				
5	ATENCION A ANCIANOS "SARA ZALDIVAR"	FONDO GENERAL	CARNE DE GANADO VACUNO ALETA, EMPACADO AL VACIO, CON SELLO SANITARIO	MONTECILLO, SAN MARTIN, NUEVO CARNIC, NICABEEF	C.A	10 DÍAS	EMPAQUE AL VACIO	LIBRA	120	\$ 4.71	\$ 565.20	VENCIMIENTO MAXIMO 1 MES EN PERFECTA REFRIGERACION
5	REHABILITACION PARA CIEGOS EUGENIA DE DUEÑAS	FONDO GENERAL	CARNE DE GANADO VACUNO ALETA, EMPACADO AL VACIO, CON SELLO	MONTECILLO, SAN MARTIN, NUEVO CARNIC, NICABEEF	C.A	10 DÍAS	EMPAQUE AL VACIO	LIBRA	4	\$ 4.71	\$ 18.84	VENCIMIENTO MAXIMO 1 MES EN PERFECTA REFRIGERACION

REGLON	DESCRIPCENTRO	DESCRIP FONDO	DESCRIPCION DEL SUMINISTRO	MARCA	ORIGEN	VENCIMIENTO	PRESENT.	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL	OBSERVACIONES
			SANITARIO									
6	ATENCION ANCIANOS "SARA ZALDIVAR"	A FONDO GENERAL	CARNE DE GANADO VACUNO, ANGELINA, EMPACADO AL VACIO, CON SELLO SANITARIO	MONTECILLO, SAN MARTIN, NUEVO CARNIC, NICABEEF	C.A	10 DÍAS	EMPAQUE AL VACIO	LIBRA	2,088	\$ 4.88	\$ 10,189.44	VENCIMIENTO MAXIMO 1 MES EN PERFECTA REFRIGERACION
6	REHABILITACION PARA CIEGOS EUGENIA DE DUEÑAS	FONDO GENERAL	CARNE DE GANADO VACUNO, ANGELINA, EMPACADO AL VACIO, CON SELLO SANITARIO	MONTECILLO, SAN MARTIN, NUEVO CARNIC, NICABEEF	C.A	10 DÍAS	EMPAQUE AL VACIO	LIBRA	8	\$ 4.88	\$ 39.04	VENCIMIENTO MAXIMO 1 MES EN PERFECTA REFRIGERACION
8	ATENCION ANCIANOS "SARA ZALDIVAR"	A FONDO GENERAL	CARNE DE GANADO VACUNO, LOMO DE AGUJA, SIN PALETA, EMPACADO AL VACIO CON SELLO SANITARIO	MONTECILLO, SAN MARTIN, NUEVO CARNIC, NICABEEF	C.A	10 DÍAS	EMPAQUE AL VACIO	LIBRA	120	\$ 7.90	\$ 948.00	VENCIMIENTO MAXIMO 1 MES EN PERFECTA REFRIGERACION
9	ATENCION ANCIANOS "SARA ZALDIVAR"	A FONDO GENERAL	CARNE DE GANADO VACUNO POSTA SALON, EMPACADO AL VACIO, CON SELLO SANITARIO	MONTECILLO, SAN MARTIN, NUEVO CARNIC, NICABEEF	C.A	10 DÍAS	EMPAQUE AL VACIO	LIBRA	120	\$ 3.99	\$ 478.80	VENCIMIENTO MAXIMO 1 MES EN PERFECTA REFRIGERACION
9	REHABILITACION PARA CIEGOS EUGENIA DE DUEÑAS	FONDO GENERAL	CARNE DE GANADO VACUNO, POSTA SALON, EMPACADO AL VACIO, CON SELLO SANITARIO	MONTECILLO, SAN MARTIN, NUEVO CARNIC, NICABEEF	C.A	10 DÍAS	EMPAQUE AL VACIO	LIBRA	45	\$ 3.99	\$ 179.55	VENCIMIENTO MAXIMO 1 MES EN PERFECTA REFRIGERACION
									<b>TOTAL ITEM 1</b>			
MONTO TOTAL RECOMENDADO ITEM 1											<b>\$12,418.87</b>	

**1. ITEM 2: FRUTAS, VERDURAS Y HORTALIZAS**

REGLON	DESCRIP CENTRO	DESCRIP FONDO	DESCRIPCION DEL SUMINISTRO	MARCA	ORIGEN	VENCIMIENTO	PRESENT.	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL	OBSERVACIONES
1	ATENCION ANCIANOS "SARA ZALDIVAR"	A FONDO GENERAL	AJO TIPO CHINO	S/M	C.A	1 MES	LIBRA	LIBRA	204	\$ 1.98	\$ 403.92	VENCIMIENTO MAXIMO 40 DIAS EN PERFECTO ALMACENAMIENTO
1	REHABILITACION PARA CIEGOS	FONDO	AJO TIPO	S/M	C.A	1 MES	LIBRA	LIBRA	7	\$ 1.98	\$ 13.86	VENCIMIENTO MAXIMO 40 DIAS

REGLON	DESCRIP CENTRO	DESCRIP FONDO	DESCRIPCION DEL SUMINISTRO	MARCA	ORIGEN	VENCIMIENTO	PRESENT.	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL	OBSERVACIONES
	EUGENIA DE DUEÑAS	GENERAL	HINO									EN PERFECTO ALMACENAMIENTO
1	REHABILITACION PROFESIONAL	FONDO GENERAL	AJO TIPO CHINO	S/M	C.A	1 MES	LIBRA	LIBRA	4	\$ 1.98	\$ 7.92	VENCIMIENTO MAXIMO 40 DIAS EN PERFECTO ALMACENAMIENTO
2	REHABILITACION PARA CIEGOS EUGENIA DE DUEÑAS	FONDO GENERAL	APIO FRESCO	S/M	C.A	8 DIAS	LIBRA	LIBRA	14	\$ 0.99	\$ 13.86	VENCIMIENTO MAXIMO 10 DIAS EN PERFECTO ALMACENAMIENTO
3	REHABILITACION PARA CIEGOS EUGENIA DE DUEÑAS	FONDO GENERAL	BERENJENA FRESCA	S/M	C.A	8 días	LIBRA	LIBRA	44	\$ 0.89	\$ 39.16	VENCIMIENTO MAXIMO 10 DIAS EN PERFECTO ALMACENAMIENTO
4	REHABILITACION PARA CIEGOS EUGENIA DE DUEÑAS	FONDO GENERAL	BROCOLI FRESCO	S/M	C.A	8 DIAS	LIBRA	LIBRA	59	\$ 0.99	\$ 58.41	VENCIMIENTO MAXIMO 10 DIAS EN PERFECTO ALMACENAMIENTO
5	ATENCION A ANCIANOS "SARA ZALDIVAR"	FONDO GENERAL	CEBOLLA BLANCA, SIN TALLO, TAMAÑO MEDIANO,	S/M	C.A	8 DIAS	LIBRA	LIBRA	4,168	\$ 0.60	\$ 2,500.80	VENCIMIENTO MAXIMO 10 DIAS EN PERFECTO ALMACENAMIENTO
5	REHABILITACION PARA CIEGOS EUGENIA DE DUEÑAS	FONDO GENERAL	CEBOLLA BLANCA, SIN TALLO, TAMAÑO MEDIANO,	S/M	C.A	8 DIAS	LIBRA	LIBRA	150	\$ 0.60	\$ 90.00	VENCIMIENTO MAXIMO 10 DIAS EN PERFECTO ALMACENAMIENTO
5	REHABILITACION PROFESIONAL	FONDO GENERAL	CEBOLLA BLANCA, SIN TALLO, TAMAÑO MEDIANO,	S/M	C.A	8 DIAS	LIBRA	LIBRA	70	\$ 0.60	\$ 42.00	VENCIMIENTO MAXIMO 10 DIAS EN PERFECTO ALMACENAMIENTO
7	REHABILITACION PARA CIEGOS EUGENIA DE DUEÑAS	FONDO GENERAL	CHIPILIN FRESCO, RECÍEN CORTADO	S/M	C.A	8 DIAS	LIBRA	LIBRA	7	\$ 0.83	\$ 5.81	VENCIMIENTO MAXIMO 10 DIAS EN PERFECTO ALMACENAMIENTO
8	REHABILITACION PARA CIEGOS EUGENIA DE DUEÑAS	FONDO GENERAL	CILANTRO FRESCO	S/M	C.A	8 DIAS	LIBRA	LIBRA	14	\$ 1.43	\$ 20.02	VENCIMIENTO MAXIMO 10 DIAS EN PERFECTO ALMACENAMIENTO
9	REHABILITACION PARA CIEGOS EUGENIA DE DUEÑAS	FONDO GENERAL	EJOTE FRESCO	S/M	C.A	8 DIAS	LIBRA	LIBRA	17	\$ 1.18	\$ 20.06	VENCIMIENTO MAXIMO 10 DIAS EN PERFECTO ALMACENAMIENTO
9	REHABILITACION PROFESIONAL	FONDO GENERAL	EJOTE FRESCO	S/M	C.A	8 DIAS	LIBRA	LIBRA	35	\$ 1.18	\$ 41.30	VENCIMIENTO MAXIMO 10 DIAS EN PERFECTO ALMACENAMIENTO
10	REHABILITACION PARA CIEGOS EUGENIA DE DUEÑAS	FONDO GENERAL	ELOTE TIERNO	S/M	C.A	8 DIAS	LIBRA	LIBRA	175	\$ 0.69	\$ 120.75	VENCIMIENTO MAXIMO 10 DIAS EN PERFECTO ALMACENAMIENTO
10	REHABILITACION PROFESIONAL	FONDO GENERAL	ELOTE TIERNO	S/M	C.A	8 DIAS	LIBRA	LIBRA	150	\$ 0.69	\$ 103.50	VENCIMIENTO MAXIMO 10 DIAS EN PERFECTO

REGLON	DESCRIP CENTRO	DESCRIP FONDO	DESCRIPCION DEL SUMINISTRO	MARCA	ORIGEN	VENCIMIENTO	PRESENT.	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL	OBSERVACIONES
												ALMACENAMIENTO
11	REHABILITACION PARA CIEGOS EUGENIA DE DUEÑAS	FONDO GENERAL	ESPINACA FRESCA	S/M	C.A	8 DIAS	LIBRA	LIBRA	14	\$ 1.15	\$ 16.10	VENCIMIENTO MAXIMO 10 DIAS EN PERFECTO ALMACENAMIENTO
14	REHABILITACION PARA CIEGOS EUGENIA DE DUEÑAS	FONDO GENERAL	HIERBABUENA FRESCA	S/M	C.A	8 DIAS	LIBRA	LIBRA	7	\$ 1.23	\$ 8.61	VENCIMIENTO MAXIMO 10 DIAS EN PERFECTO ALMACENAMIENTO
16	REHABILITACION PARA CIEGOS EUGENIA DE DUEÑAS	FONDO GENERAL	LIMON PERSICO, JUGOSO	S/M	C.A	8 DIAS	LIBRA	LIBRA	58	\$ 0.95	\$ 55.10	VENCIMIENTO MAXIMO 10 DIAS EN PERFECTO ALMACENAMIENTO
16	REHABILITACION PROFESIONAL	FONDO GENERAL	LIMON PERSICO, JUGOSO	S/M	C.A	8 DIAS	LIBRA	LIBRA	47	\$ 0.95	\$ 44.65	VENCIMIENTO MAXIMO 10 DIAS EN PERFECTO ALMACENAMIENTO
18	REHABILITACION PARA CIEGOS EUGENIA DE DUEÑAS	FONDO GENERAL	MANZANA VARIEDAD GALA, TAMAÑO MEDIANA	S/M	C.A	8 DIAS	LIBRA	LIBRA	145	\$ 1.15	\$ 166.75	VENCIMIENTO MAXIMO 10 DIAS EN PERFECTO ALMACENAMIENTO
19	REHABILITACION PARA CIEGOS EUGENIA DE DUEÑAS	FONDO GENERAL	NARANJA DULCE, VARIEDAD VALENCIA, MEDIANA	S/M	C.A	8 DIAS	LIBRA	LIBRA	145	\$ 0.30	\$ 43.50	VENCIMIENTO MAXIMO 10 DIAS EN PERFECTO ALMACENAMIENTO
21	ATENCION A ANCIANOS "SARA ZALDIVAR"	FONDO GENERAL	PAPAYA SARAZA, DULCE	S/M	C.A	8 DIAS	LIBRA	LIBRA	3,744	\$ 0.95	\$ 3,556.80	VENCIMIENTO MAXIMO 10 DIAS EN PERFECTO ALMACENAMIENTO
21	REHABILITACION PARA CIEGOS EUGENIA DE DUEÑAS	FONDO GENERAL	PAPAYA SARAZA, DULCE	S/M	C.A	8 DIAS	LIBRA	LIBRA	70	\$ 0.95	\$ 66.50	VENCIMIENTO MAXIMO 10 DIAS EN PERFECTO ALMACENAMIENTO
22	REHABILITACION PARA CIEGOS EUGENIA DE DUEÑAS	FONDO GENERAL	PEPINO MEDIANO	S/M	C.A	8 DIAS	LIBRA	LIBRA	55	\$ 0.49	\$ 26.95	VENCIMIENTO MAXIMO 10 DIAS EN PERFECTO ALMACENAMIENTO
22	REHABILITACION PROFESIONAL	FONDO GENERAL	PEPINO MEDIANO	S/M	C.A	8 DIAS	LIBRA	LIBRA	35	\$ 0.49	\$ 17.15	VENCIMIENTO MAXIMO 10 DIAS EN PERFECTO ALMACENAMIENTO
23	REHABILITACION PARA CIEGOS EUGENIA DE DUEÑAS	FONDO GENERAL	PERA VERDE	S/M	C.A	8 DIAS	LIBRA	LIBRA	145	\$ 2.97	\$ 430.65	VENCIMIENTO MAXIMO 10 DIAS EN PERFECTO ALMACENAMIENTO
24	REHABILITACION PARA CIEGOS EUGENIA DE DUEÑAS	FONDO GENERAL	PIÑA VERDE, DE AZUCARON, GRANDE	S/M	C.A	8 DIAS	LIBRA	LIBRA	70	\$ 0.60	\$ 42.00	VENCIMIENTO MAXIMO 10 DIAS EN PERFECTO ALMACENAMIENTO
25	REHABILITACION PARA CIEGOS EUGENIA DE DUEÑAS	FONDO GENERAL	PIPIAN FRESCO	S/M	C.A	8 DIAS	LIBRA	LIBRA	42	\$ 0.71	\$ 29.82	VENCIMIENTO MAXIMO 10 DIAS EN PERFECTO ALMACENAMIENTO

REGLON	DESCRIP CENTRO	DESCRIP FONDO	DESCRIPCION DEL SUMINISTRO	MARCA	ORIGEN	VENCIMIENTO	PRESENT.	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL	OBSERVACIONES
27	REHABILITACION PARA CIEGOS EUGENIA DE DUEÑAS	FONDO GENERAL	RABANO SIN HOJAS	S/M	C.A	8 DIAS	LIBRA	LIBRA	22	\$ 0.74	\$ 16.28	VENCIMIENTO MAXIMO 10 DIAS EN PERFECTO ALMACENAMIENTO
28	REHABILITACION PARA CIEGOS EUGENIA DE DUEÑAS	FONDO GENERAL	REMOLACHA FRESCA	S/M	C.A	8 DIAS	LIBRA	LIBRA	4	\$ 0.54	\$ 2.16	VENCIMIENTO MAXIMO 10 DIAS EN PERFECTO ALMACENAMIENTO
29	REHABILITACION PARA CIEGOS EUGENIA DE DUEÑAS	FONDO GENERAL	REPOLLO BLANCO	S/M	C.A	8 DIAS	LIBRA	LIBRA	52	\$ 0.45	\$ 23.40	VENCIMIENTO MAXIMO 10 DIAS EN PERFECTO ALMACENAMIENTO
29	REHABILITACION INTEGRAL PARA LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA	FONDO GENERAL	REPOLLO BLANCO	S/M	C.A	8 DIAS	LIBRA	LIBRA	18	\$ 0.45	\$ 8.10	VENCIMIENTO MAXIMO 10 DIAS EN PERFECTO ALMACENAMIENTO
29	REHABILITACION PROFESIONAL	FONDO GENERAL	REPOLLO BLANCO	S/M	C.A	8 DIAS	LIBRA	LIBRA	43	\$ 0.45	\$ 19.35	VENCIMIENTO MAXIMO 10 DIAS EN PERFECTO ALMACENAMIENTO
31	REHABILITACION PARA CIEGOS EUGENIA DE DUEÑAS	FONDO GENERAL	TAMARINDO SIN CASCARA,	S/M	C.A	8 DIAS	LIBRA	LIBRA	30	\$ 1.24	\$ 37.20	VENCIMIENTO MAXIMO 10 DIAS EN PERFECTO ALMACENAMIENTO
32	REHABILITACION PARA CIEGOS EUGENIA DE DUEÑAS	FONDO GENERAL	TOMATE PARA COCINA, TIPO PONI, MEDIANO, SARAZO	S/M	C.A	8 DIAS	LIBRA	LIBRA	520	\$ 0.59	\$ 306.80	VENCIMIENTO MAXIMO 10 DIAS EN PERFECTO ALMACENAMIENTO
32	REHABILITACION PROFESIONAL	FONDO GENERAL	TOMATE PARA COCINA, TIPO PONI, MEDIANO, SARAZO	S/M	C.A	8 DIAS	LIBRA	LIBRA	115	\$ 0.59	\$ 66.67	VENCIMIENTO MAXIMO 10 DIAS EN PERFECTO ALMACENAMIENTO
34	REHABILITACION PARA CIEGOS EUGENIA DE DUEÑAS	FONDO GENERAL	ZANAHORIA SIN HOJAS	S/M	C.A	8 DIAS	LIBRA	LIBRA	64	\$ 0.37	\$ 23.68	VENCIMIENTO MAXIMO 10 DIAS EN PERFECTO ALMACENAMIENTO
34	REHABILITACION PROFESIONAL	FONDO GENERAL	ZANAHORIA SIN HOJAS	S/M	C.A	8 DIAS	LIBRA	LIBRA	85	\$ 0.37	\$ 31.45	VENCIMIENTO MAXIMO 10 DIAS EN PERFECTO ALMACENAMIENTO
<b>TOTAL ITEM 2</b>											\$8,521.04	

**ITEM 3: GRASAS Y ACEITES**

REGLON	DESCRIP CENTRO	DESCRIP FONDO	DESCRIPCION DEL SUMINISTRO	MARCA	ORIGEN	VENCIMIENTO	PRESENT.	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL	OBSERVACIONES
1	ATENCION A ANCIANOS "SARA"	FONDO GENERAL	ACEITE COMESTIBLE, DE SOYA, BIDON DE	SANTA CLARA	C.A	5 MESES	BIDON	BIDON	192	\$ 24.87	\$ 4,775.04	VENCIMIENTO MAXIMO 9 MESES

REGLON	DESCRIP CENTRO	DESCRIP FONDO	DESCRIPCION DEL SUMINISTRO	MARCA	ORIGEN	VENCIMIENTO	PRESENT.	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL	OBSERVACIONES
	ZALDIVAR"		5 GALONES. VENCIMIENTO MINIMO 5 MESES									
2	REHABILITACION PARA CIEGOS EUGENIA DE DUEÑAS	FONDO GENERAL	ACEITE COMESTIBLE, DE SOYA, VENCIMIENTO MINIMO 5 MESES	SANTA CLARA	C.A	5 MESES	GALON	GALON	40	\$ 5.61	\$ 224.40	VENCIMIENTO MAXIMO 9 MESES
2	REHABILITACION PROFESIONAL	FONDO GENERAL	ACEITE COMESTIBLE, DE SOYA, VENCIMIENTO MINIMO 5 MESES	SANTA CLARA	C.A	5 MESES	GALON	GALON	18	\$ 5.61	\$ 100.98	VENCIMIENTO MAXIMO 9 MESES
3	REHABILITACION PARA CIEGOS EUGENIA DE DUEÑAS	FONDO GENERAL	MANTECA DE CERDO	S/M	C.A	8 DIAS	LIBRA	LIBRA	8	\$ 2.50	\$ 20.00	VENCIMIENTO MAXIMO 10 DIAS EN PERFECTO ALMACENAMIENTO
TOTAL ITEM 3											\$ 5,120.42	

**ITEM 4: GRANOS BASICOS**

REGLON	DESCRIP CENTRO	DESCRIP FONDO	DESCRIPCION DEL SUMINISTRO	MARCA	ORIGEN	VENCIMIENTO	PRESENT.	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL	OBSERVACIONES
1	ATENCION ANCIANOS "SARA ZALDIVAR"	FONDO GENERAL	ARROZ GRANO ENTERO, BOLSA DE CINCO LIBRAS EMPACADA EN QUINTAL	GRANO DE ORO, EL ANGEL, NELLY	C.A	6 MESES	UNIDAD	UNIDAD	315	\$ 2.65	\$ 834.75	VENCIMIENTO MAXIMO 1 AÑO
1	REHABILITACION PARA CIEGOS EUGENIA DE DUEÑAS	FONDO GENERAL	ARROZ GRANO ENTERO, BOLSA DE CINCO LIBRAS	GRANO DE ORO, EL ANGEL, NELLY	C.A	6 MESES	UNIDAD	UNIDAD	30	\$ 2.65	\$ 79.50	VENCIMIENTO MAXIMO 1 AÑO
3	ATENCION ANCIANOS "SARA ZALDIVAR"	FONDO GENERAL	MAIZ BLANCO, DE PRIMERA CALIDAD	S/M	C.A	6 MESES	QUINTAL	QUINTAL	120	\$ 21.00	\$ 2,520.00	VENCIMIENTO MAXIMO 1 AÑO
TOTAL ITEM 4											\$ 3,434.25	

**ITEM 5: LACTEOS**

REGLON	DESCRIP CENTRO	DESCRIP FONDO	DESCRIPCION DEL SUMINISTRO	MARCA	ORIGEN	VENCIMIENTO	PRESENT.	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL	OBSERVACIONES
--------	----------------	---------------	----------------------------	-------	--------	-------------	----------	------------------	----------	-----------------	-------------	---------------

3	ATENCION A ANCIANOS "SARA ZALDIVAR"	FONDO GENERAL	LECHE EN POLVO, SEMI DESCREMADA, BOLSA DE 360 A 400GR., VENCIMIENTO MINIMO 6 MESES	DOS PINOS	C.A	6 MESES	BOLSA	BOLSA	1,537	\$ 4.25	\$ 6,532.25	VENCIMIENTO MAXIMO 9 MESES
TOTAL ITEM 5										\$ 6,532.25		

**ITEM 6: MISCELANEOS**

RENGLO N	DESCRIP CENTRO	DESCRIP FONDO	DESCRIPCION DEL SUMINISTRO	MARCA	ORIGEN	VENCIMIENTO	PRESENT.	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL	OBSERVACIONES
3	ATENCION A ANCIANOS "SARA ZALDIVAR"	FONDO GENERAL	AZUCAR BLANCA, FORTIFICADA CON VITAMINA "A", BOLSA DE 5 LIBRAS EMPACADA EN QUINTAL. VENCIMIENTO MINIMO 9 MESES	INGENIO EL ANGEL, DIZUCAR	C.A	9 MESES	QUINTAL	QUINTAL	2,496	2,496	\$2.30	\$5,740.80	VENCIMIENTO MAXIMO 18 MESES EN PERFECTO ALMACENAMIENTO
4	ADMON SUPERIOR	FONDO GENERAL	AZUCAR BLANCA, FORTIFICADA CON VITAMINA "A", BOLSA DE 5 LIBRAS, VENCIMIENTO MINIMO 9 MESES	INGENIO EL ANGEL, DIZUCAR	C.A	9 MESES	BOLSA	BOLSA	100	100	\$2.30	\$230.00	VENCIMIENTO MAXIMO 18 MESES EN PERFECTO ALMACENAMIENTO
4	REHABILITACION PARA CIEGOS EUGENIA DE DUEÑAS	FONDO GENERAL	AZUCAR BLANCA, FORTIFICADA CON VITAMINA "A", BOLSA DE 5 LIBRAS, VENCIMIENTO MINIMO 9 MESES	INGENIO EL ANGEL, DIZUCAR	C.A	9 MESES	BOLSA	BOLSA	119	119	\$2.30	\$273.70	VENCIMIENTO MAXIMO 18 MESES EN PERFECTO ALMACENAMIENTO
4	REHABILITACION INTEGRAL PARA LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA	FONDO GENERAL	AZUCAR BLANCA, FORTIFICADA CON VITAMINA "A", BOLSA DE 5 LIBRAS, VENCIMIENTO MINIMO 9 MESES	INGENIO EL ANGEL, DIZUCAR	C.A	9 MESES	BOLSA	BOLSA	118	118	\$2.30	\$271.40	VENCIMIENTO MAXIMO 18 MESES EN PERFECTO ALMACENAMIENTO
4	REHABILITACION INTEGRAL DE OCCIDENTE	FONDO GENERAL	AZUCAR BLANCA, FORTIFICADA CON VITAMINA "A", BOLSA DE 5 LIBRAS, VENCIMIENTO MINIMO 9 MESES	INGENIO EL ANGEL, DIZUCAR	C.A	9 MESES	BOLSA	BOLSA	52	52	\$2.30	\$119.60	VENCIMIENTO MAXIMO 18 MESES EN PERFECTO ALMACENAMIENTO
4	REHABILITACION PROFESIONAL	FONDO GENERAL	AZUCAR BLANCA, FORTIFICADA CON VITAMINA "A", BOLSA DE 5 LIBRAS, VENCIMIENTO MINIMO 9 MESES	INGENIO EL ANGEL, DIZUCAR	C.A	9 MESES	BOLSA	BOLSA	72	72	\$2.30	\$165.60	VENCIMIENTO MAXIMO 18 MESES EN PERFECTO ALMACENAMIENTO
5	ATENCION A ANCIANOS "SARA ZALDIVAR"	FONDO GENERAL	AZUCAR BLANCA, FORTIFICADA CON VITAMINA "A", VENCIMIENTO MINIMO 9 MESES	INGENIO EL ANGEL, DIZUCAR	C.A	9 MESES	LIBRA	LIBRA	840	840	\$0.47	\$394.80	VENCIMIENTO MAXIMO 18 MESES EN PERFECTO ALMACENAMIENTO



RENGLO N	DESCRIP CENTRO	DESCRIP FONDO	DESCRIPCION DEL SUMINISTRO	MARCA	ORIGEN	VENCIMIENTO	PRESENT.	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL	OBSERVACIONES
													NTO
5	APARATO LOCOMOTOR	RECURSOS PROPIOS	AZUCAR BLANCA, FORTIFICADA CON VITAMINA "A" VENCIMIENTO MINIMO 9 MESES	INGENIO EL ANGEL, DIZUCAR	C.A	9 MESES	LIBRA	LIBRA	290	290	\$0.47	\$136.30	VENCIMIENTO MAXIMO 18 MESES EN PERFECTO ALMACENAMIENTO
5	UNIDAD DE CONSULTA EXTERNA	FONDO GENERAL	AZUCAR BLANCA, FORTIFICADA CON VITAMINA "A" VENCIMIENTO MINIMO 9 MESES	INGENIO EL ANGEL, DIZUCAR	C.A	9 MESES	LIBRA	LIBRA	51	51	\$0.47	\$23.97	VENCIMIENTO MAXIMO 18 MESES EN PERFECTO ALMACENAMIENTO
7	ATENCION A ANCIANOS "SARA ZALDIVAR"	FONDO GENERAL	CAFÉ INSTANTANEO, FRASCO DE 200 A 250 GRAMOS, VENCIMIENTO MINIMO 4 MESES	NESCAFE	C.A	4 MESES	FRASCO	FRASCO	80	80	\$6.30	\$504.00	VENCIMIENTO MAXIMO 9 MESES EN PERFECTO ALMACENAMIENTO
7	REHABILITACION INTEGRAL PARA LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA	FONDO GENERAL	CAFÉ INSTANTANEO, FRASCO DE 200 A 250 GRAMOS,	NESCAFE	C.A	4 MESES	FRASCO	FRASCO	6	6	\$6.30	\$37.80	VENCIMIENTO MAXIMO 9 MESES EN PERFECTO ALMACENAMIENTO
10	REHABILITACION PARA CIEGOS EUGENIA DE DUEÑAS	FONDO GENERAL	CANELA EN RAJA	S/M	C.A	1 MES	LIBRA	LIBRA	2	2	\$8.90	\$17.80	VENCIMIENTO MAXIMO 3 MESES EN PERFECTO ALMACENAMIENTO
11	REHABILITACION INTEGRAL PARA LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA	FONDO GENERAL	CEREAL AROS DE DIFERENTES SABORES, PRESENTACION DE 350 A 400 GRAMOS	DANY	C.A	4 MESES	2 BOLSAS DE 200 GR	UNIDAD	15	15	\$2.99	\$44.85	VENCIMIENTO MAXIMO 6 MESES EN PERFECTO ALMACENAMIENTO
16	REHABILITACION PARA CIEGOS EUGENIA DE DUEÑAS	FONDO GENERAL	CONDIMENTO MOLIDO SAZON COMPLETO, FRASCO DE 3.5 A 4 ONZAS, VENCIMIENTO MINIMO 3 MESES	BADIA, SASSON	C.A	3 MESES	FRASCO	FRASCO	14	14	\$6.50	\$91.00	VENCIMIENTO MAXIMO 9 MESES EN PERFECTO ALMACENAMIENTO
21	REHABILITACION PARA CIEGOS EUGENIA DE DUEÑAS	RECURSOS PROPIOS	DULCE O CARAMELO DULCE PARA PIÑATA BOLSA DE 5 LIBRAS VENCIMIENTO MINIMO 6 MESES	CONFITERIA AMERICANA	C.A	6 MESES	BOLSA	BOLSA	21	21	\$7.45	\$156.45	VENCIMIENTO MAXIMO 12 MESES EN PERFECTO ALMACENAMIENTO
23	REHABILITACION PARA CIEGOS EUGENIA DE DUEÑAS	FONDO GENERAL	FECULA DE MAIZ SIMPLE, VENCIMIENTO MINIMO 6 MESES	CORN STARCH	C.A	6 MESES	LIBRA	LIBRA	7	7	\$0.73	\$5.11	VENCIMIENTO MAXIMO 1 AÑO EN PERFECTO ALMACENAMIENTO
30	REHABILITACION PARA CIEGOS	FONDO GENERAL	HARINA DE MAIZ NIXTAMALIZADA, BOLSA DE 50	DEL COMAL	C.A	2 MESES	BOLSA	BOLSA	22	22	\$18.08	\$397.76	VENCIMIENTO MAXIMO 4 MESES EN

RENGLO N	DESCRIP CENTRO	DESCRIP FONDO	DESCRIPCION DEL SUMINISTRO	MARCA	ORIGE N	VENCIMIENT O	PRESEN T.	UNIDA D DE MEDID A	CANTIDA D		PRECIO UNITARI O	MONTO TOTAL	OBSERVACION ES
	EUGENIA DE DUEÑAS		LIBRAS, VENCIMIENTO MINIMO 2 MESES										PERFECTO ALMACENAMIE NTO
30	REHABILITACIO N PROFESIONAL	FONDO GENERAL	HARINA DE MAIZ NIXTAMALIZADA, BOLSA DE 50 LIBRAS, VENCIMIENTO MINIMO 2 MESES	DEL COMAL	C.A	2 MESES	BOLSA	BOLSA	1	1	\$18.08	\$18.08	VENCIMIENTO MAXIMO 4 MESES EN PERFECTO ALMACENAMIE NTO
31	REHABILITACIO N PROFESIONAL	FONDO GENERAL	HARINA DE TRIGO FUERTE, BOLSA DE 50 LIBRAS, VENCIMIENTO MINIMO 2 MESES	FORTALEZ, MOLSA FUERTE	C.A	2 MESES	BOLSA	BOLSA	9	9	\$17.12	\$154.08	VENCIMIENTO MAXIMO 4 MESES EN PERFECTO ALMACENAMIE NTO
32	ATENCION A ANCIANOS "SARA ZALDIVAR"	FONDO GENERAL	HARINA DE TRIGO SUAVE, BOLSA DE 50 LIBRAS, VENCIMIENTO MINIMO 2 MESES	DISTHARSA, MOLSA	C.A	2 MESES	BOLSA	BOLSA	24	24	\$15.97	\$383.28	VENCIMIENTO MAXIMO 4 MESES EN PERFECTO ALMACENAMIE NTO
32	REHABILITACIO N PROFESIONAL	FONDO GENERAL	HARINA DE TRIGO SUAVE, BOLSA DE 50 LIBRAS, VENCIMIENTO MINIMO 2 MESES	DISTHARSA, MOLSA	C.A	2 MESES	BOLSA	BOLSA	7	7	\$15.97	\$111.79	VENCIMIENTO MAXIMO 4 MESES EN PERFECTO ALMACENAMIE NTO
33	REHABILITACIO N PARA CIEGOS EUGENIA DE DUEÑAS	FONDO GENERAL	HOJA DE HUERTA FRESCA, RECIENTE CORTADA	S/M	C.A	8 DIAS	LIBRA	LIBRA	10	10	\$1.60	\$16.00	VENCIMIENTO MAXIMO 10 DIAS EN PERFECTO ALMACENAMIE NTO
34	REHABILITACIO N INTEGRAL PARA LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA	FONDO GENERAL	HORCHATA DE MORRO EN POLVO, SIN LECHE, VENCIMIENTO MINIMO 3 MESES	EL TESORO	C.A	3 MESES	LIBRA	LIBRA	20	20	\$1.60	\$32.00	VENCIMIENTO MAXIMO 12 MESES EN PERFECTO ALMACENAMIE NTO
36	REHABILITACIO N PARA CIEGOS EUGENIA DE DUEÑAS	FONDO GENERAL	HUEVO DE GALLINA TAMAÑO JUMBO, CASCARON ROJO, CARTON DE 30 UNIDADES	EGG, NUTRIAVES	C.A	8 DIAS	CARTON	CARTON	56	56	\$3.98	\$222.88	VENCIMIENTO MAXIMO 15 DIAS EN PERFECTO ALMACENAMIE NTO
36	REHABILITACIO N PROFESIONAL	FONDO GENERAL	HUEVO DE GALLINA TAMAÑO JUMBO, CASCARON ROJO, CARTON DE 30 UNIDADES	EGG, NUTRIAVES	C.A	8 DIAS	CARTON	CARTON	48	48	\$3.98	\$191.04	VENCIMIENTO MAXIMO 15 DIAS EN PERFECTO ALMACENAMIE NTO
42	REHABILITACIO N PARA CIEGOS EUGENIA DE DUEÑAS	FONDO GENERAL	MAYONESA PURA, PRESENTACION: FRASCO DE 410 A 450 GRAMOS, VENCIMIENTO MINIMO 3 MESES	MCCOMICK	C.A	3 MESES	FRASCO	FRASCO	22	22	\$3.28	\$72.16	VENCIMIENTO MAXIMO 6 MESES EN PERFECTO ALMACENAMIE NTO
42	REHABILITACIO N	FONDO	MAYONESA PURA, PRESENTACION:	MC COMICK	C.A	3 MESES	FRASCO	FRASCO	6	6	\$3.28	\$19.68	VENCIMIENTO MAXIMO 6

RENGLO N	DESCRIP CENTRO	DESCRIP FONDO	DESCRIPCION DEL SUMINISTRO	MARCA	ORIGEN	VENCIMIENTO	PRESENT.	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL	OBSERVACIONES
	PROFESIONAL	GENERAL	FRASCO DE 410 A 450 GRAMOS, VENCIMIENTO MINIMO 3 MESES										MESES EN PERFECTO ALMACENAMIENTO
48	REHABILITACION PARA CIEGOS EUGENIA DE DUEÑAS	FONDO GENERAL	PAN PARA EMPAREDADO, BOLSA DE 700 A 750GR. VENCIMIENTO 5 DIAS MINIMO	LIDO	C.A	5 DIAS	BOLSA	BOLSA	61	61	\$2.07	\$126.27	VENCIMIENTO MAXIMO 10 DIAS EN PERFECTO ALMACENAMIENTO
50	ATENCION A ANCIANOS "SARA ZALDIVAR"	FONDO GENERAL	PASTA ALIMENTICIA CODITO, TAMAÑO MEDIANO, VENCIMIENTO MINIMO 6 MESES	FAMA, INA	C.A	6 MESES	LIBRA	LIBRA	120	120	\$1.10	\$132.00	VENCIMIENTO MAXIMO 1 AÑO EN PERFECTO ALMACENAMIENTO
55	REHABILITACION PROFESIONAL	FONDO GENERAL	SAL YODADA	PICAPIEDRA	C.A	6 MESES	LIBRA	LIBRA	38	38	\$0.12	\$4.56	VENCIMIENTO MAXIMO 1 AÑO EN PERFECTO ALMACENAMIENTO
56	REHABILITACION PARA CIEGOS EUGENIA DE DUEÑAS	FONDO GENERAL	SALSA NEGRA ESPESA PARA ADEREZAR ALIMENTOS, PRESENTACION BOTE DE 750 ML , VENCIMIENTO MINIMO 6 MESES	EL NEGRITO	C.A	6 MESES	UNIDAD	UNIDAD	2	2	\$1.60	\$3.20	VENCIMIENTO MAXIMO 1 AÑO EN PERFECTO ALMACENAMIENTO
									TOTAL ITEM 6			\$10,097.96	

**LOS VENCIMIENTOS INDICADOS EN CADA UNO DE LOS BIENES SERAN CONSIDERADOS A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCION EN EL ALMACEN CENTRAL O DEPENDENCIA SOLICITANTE.**

**II) DOCUMENTOS CONTRACTUALES:** Forman parte integral del contrato los siguientes documentos: Solicitud o Requerimiento de compra, Bases o Especificaciones Técnicas de la Licitación Pública, Oferta, Garantía de Cumplimiento de Contrato, y otros documentos que emanaren del presente contrato, los cuales son complementarios entre sí y serán interpretados en forma conjunta, en caso de discrepancia entre alguno de los documentos contractuales y este contrato, prevalecerá el contrato y los documentos anexos. **III) FUENTE DE LOS RECURSOS, PRECIO Y FORMA DE PAGO:** Las obligaciones emanadas del presente instrumento serán cubiertas con cargo de la fuente de Fondo General y Recursos Propios para lo cual se ha verificado la correspondiente asignación presupuestaria. El contratante se compromete a cancelar al contratista la cantidad de

CUARENTA Y SEIS MIL CIENTO VEINTICUATRO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON SETENTA Y NUEVE CENTAVOS **(\$46,124.79)**, de los cuales CUARENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON CUATRO CENTAVOS **(\$45,832.04)** corresponden a FONDO GENERAL y DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS **(\$292.75)** corresponden a RECURSOS PROPIOS. La cancelación se hará en dólares de los Estados Unidos de América en un plazo no mayor de 60 días, después de haber sido emitido el quedan en la Tesorería Institucional previa presentación de acta de recepción original por parte del Administrador de Contrato y por parte del contratista la factura de consumidor final duplicado-cliente a más tardar hasta 02 días hábiles posteriores a la firma del acta de recepción y en el mes de diciembre según indicaciones de la UFI. La factura deberá incluir el nombre del Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral, nombre de la dependencia del ISRI solicitante, la fuente de financiamiento, además agregar el número de la Licitación Pública y Resolución de Adjudicación, Número del Contrato y la descripción deberá ser tal como aparece indicado en el contrato. El valor de los bienes contratados incluye IVA por lo que separadamente se consignará el valor de la retención a efectuarse, calculada sobre el precio neto (SIN IVA) de la operación a facturar. Con respecto al pago para las MYPES se dará cumplimiento a los artículos 32 y 33 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa. Clasificación de la Empresa: PEQUEÑA EMPRESA. **IV) PLAZO DE CONTRATO Y VIGENCIA:** El plazo de ejecución de las obligaciones emanadas del presente contrato es a partir de la firma del contrato hasta el 31 de diciembre de 2018. **V) FORMA DE ENTREGA Y RECEPCION.** Los bienes serán entregados de acuerdo a lo detallado en el siguiente cuadro: -----

**DISTRIBUCION MENSUAL, LUGAR Y FORMA DE ENTREGA DE LOS BIENES.**

**ITEM 1: CARNE ROJA, BLANCA Y MARISCOS Y EMBUTIDOS**

REGLON	DESCRIP CENTRO	DESCRIP FONDO	DESCRIPCION DEL SUMINISTRO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL	PRIMERA ENTREGA	JUN	JUL	AGO	SEP	Oct	NOV	DIC
5	ATENCION A ANCIANOS "SARA ZALDIVAR"	FONDO GENERAL	CARNE DE GANADO VACUNO , ALETA, EMPACADO AL VACIO, CON SELLO SANITARIO	LIBRA	120	\$4.71	\$565.20	0	60	0	0	0	60	0	0

REGLON	DESCRIP CENTRO	DESCRIP FONDO	DESCRIPCION DEL SUMINISTRO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL	PRIMERA ENTREGA	JUN	JUL	AGO	SEP	Oct	NOV	DIC
5	REHABILITACION PARA CIEGOS EUGENIA DE DUEÑAS	FONDO GENERAL	CARNE DE GANADO VACUNO , ALETA, EMPACADO AL VACIO, CON SELLO SANITARIO	LIBRA	4	\$4.71	\$18.84	0	0	0	0	0	0	0	4
6	ATENCION A ANCIANOS "SARA ZALDIVAR"	FONDO GENERAL	CARNE DE GANADO VACUNO, ANGELINA, EMPACADO AL VACIO, CON SELLO SANITARIO	LIBRA	2088	\$4.88	\$10,189.44	261	261	261	261	261	261	261	261
6	REHABILITACION PARA CIEGOS EUGENIA DE DUEÑAS	FONDO GENERAL	CARNE DE GANADO VACUNO, ANGELINA, EMPACADO AL VACIO, CON SELLO SANITARIO	LIBRA	8	\$4.88	\$39.04	0	0	0	0	0	0	0	8
8	ATENCION A ANCIANOS "SARA ZALDIVAR"	FONDO GENERAL	CARNE DE GANADO VACUNO, LOMO DE AGUJA, SIN PALETA, EMPACADO AL VACIO CON SELLO SANITARIO	LIBRA	120	\$7.90	\$948.00	60	60	0	0	0	0	0	0
9	ATENCION A ANCIANOS "SARA ZALDIVAR"	FONDO GENERAL	CARNE DE GANADO VACUNO POSTA SALON, EMPACADO AL VACIO, CON SELLO SANITARIO	LIBRA	120	\$3.99	\$478.80	0	60	0	0	0	60	0	0
9	REHABILITACION PARA CIEGOS EUGENIA DE DUEÑAS	FONDO GENERAL	CARNE DE GANADO VACUNO, POSTA SALON, EMPACADO AL VACIO, CON SELLO SANITARIO	LIBRA	45	\$3.99	\$179.55	0	0	0	10	10	10	10	5
MONTO TOTAL							<b>\$12,418.87</b>								

**ITEM 2: FRUTAS, VERDURAS Y HORTALIZAS**

REGLON	DESCRIP CENTRO	DESCRIP FONDO	DESCRIPCION DEL SUMINISTRO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL	PRIMERA ENTREGA	JUN	JUL	AGO	SEP	Oct	NOV	DIC
1	ATENCION A ANCIANOS "SARA ZALDIVAR"	FONDO GENERAL	AJO TIPO CHINO	LIBRA	204	\$1.98	\$403.92		51	51	51	51	0	0	0
1	REHABILITACION PARA CIEGOS EUGENIA DE DUEÑAS	FONDO GENERAL	AJO TIPO CHINO	LIBRA	7	\$1.98	\$13.86		2	2	2	1	0	0	0
1	REHABILITACION PROFESIONAL	FONDO GENERAL	AJO TIPO CHINO	LIBRA	4	\$1.98	\$7.92		1	1	1	1	0	0	0
2	REHABILITACION PARA CIEGOS EUGENIA DE DUEÑAS	FONDO GENERAL	APIO FRESCO	LIBRA	14	\$0.99	\$13.86		2	2	2	2	2	2	0
3	REHABILITACION PARA CIEGOS EUGENIA DE	FONDO	BERENJENA	LIBRA	44	\$0.89	\$39.16		6	6	6	6	6	6	4

REGLON	DESCRIP CENTRO	DESCRIP FONDO	DESCRIPCION DEL SUMINISTRO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL	PRIMERA ENTREGA	JUN	JUL	AGO	SEP	Oct	NOV	DIC	
	DUEÑAS	GENERAL	FRESCA													
4	REHABILITACION PARA CIEGOS EUGENIA DE DUEÑAS	FONDO GENERAL	BROCOLI FRESCO	LIBRA	59	\$0.99	\$58.41		8	8	8	8	8	8	8	3
5	ATENCION A ANCIANOS "SARA ZALDIVAR"	FONDO GENERAL	CEBOLLA BLANCA, SIN TALLO, TAMAÑO MEDIANO,	LIBRA	4168	\$0.60	\$2,500.80		521	521	521	521	521	521	521	521
5	REHABILITACION PARA CIEGOS EUGENIA DE DUEÑAS	FONDO GENERAL	CEBOLLA BLANCA, SIN TALLO, TAMAÑO MEDIANO,	LIBRA	150	\$0.60	\$90.00		20	20	20	20	20	20	20	10
5	REHABILITACION PROFESIONAL	FONDO GENERAL	CEBOLLA BLANCA, SIN TALLO, TAMAÑO MEDIANO,	LIBRA	70	\$0.60	\$42.00		10	10	10	10	10	10	10	0
7	REHABILITACION PARA CIEGOS EUGENIA DE DUEÑAS	FONDO GENERAL	CHIPILIN FRESCO, RECIEN CORTADO	LIBRA	7	\$0.83	\$5.81		1	1	1	1	1	1	1	0
8	REHABILITACION PARA CIEGOS EUGENIA DE DUEÑAS	FONDO GENERAL	CILANTRO FRESCO	LIBRA	14	\$1.43	\$20.02		2	2	2	2	2	2	2	0
9	REHABILITACION PARA CIEGOS EUGENIA DE DUEÑAS	FONDO GENERAL	EJOTE FRESCO	LIBRA	17	\$1.18	\$20.06		2	2	2	3	2	2	2	2
9	REHABILITACION PROFESIONAL	FONDO GENERAL	EJOTE FRESCO	LIBRA	35	\$1.18	\$41.30		5	5	5	5	5	5	5	0
10	REHABILITACION PARA CIEGOS EUGENIA DE DUEÑAS	FONDO GENERAL	ELOTE TIERNO	LIBRA	175	\$0.69	\$120.75		25	25	25	25	25	25	25	0
10	REHABILITACION PROFESIONAL	FONDO GENERAL	ELOTE TIERNO	LIBRA	150	\$0.69	\$103.50		0	0	0	50	50	50	0	0
11	REHABILITACION PARA CIEGOS EUGENIA DE DUEÑAS	FONDO GENERAL	ESPINACA FRESCA	LIBRA	14	\$1.15	\$16.10		2	2	2	2	2	2	2	0
14	REHABILITACION PARA CIEGOS EUGENIA DE DUEÑAS	FONDO GENERAL	HIERBABUENA FRESCA	LIBRA	7	\$1.23	\$8.61		1	1	1	1	1	1	1	0
16	REHABILITACION PARA CIEGOS EUGENIA DE DUEÑAS	FONDO GENERAL	LIMON PERSICO, JUGOSO	LIBRA	58	\$0.95	\$55.10		8	8	8	6	8	8	8	4
16	REHABILITACION	FONDO	LIMON PERSICO,	LIBRA	47	\$0.95	\$44.65		11	11	5	5	5	5	5	0

REGLON	DESCRIP CENTRO	DESCRIP FONDO	DESCRIPCION DEL SUMINISTRO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL	PRIMERA ENTREGA	JUN	JUL	AGO	SEP	Oct	NOV	DIC
	PROFESIONAL	GENERAL	JUGOSO												
18	REHABILITACION PARA CIEGOS EUGENIA DE DUEÑAS	FONDO GENERAL	MANZANA VARIEDAD GALA, TAMAÑO MEDIANA	LIBRA	145	\$1.15	\$166.75	20	20	20	15	20	20	20	10
19	REHABILITACION PARA CIEGOS EUGENIA DE DUEÑAS	FONDO GENERAL	NARANJA DULCE, VARIEDAD VALENCIA, MEDIANA	LIBRA	145	\$0.30	\$43.50	20	20	20	15	20	20	20	10
21	ATENCION A ANCIANOS "SARA ZALDIVAR"	FONDO GENERAL	PAPAYA SARAZA, DULCE	LIBRA	3744	\$0.95	\$3,556.80	468	468	468	468	468	468	468	468
21	REHABILITACION PARA CIEGOS EUGENIA DE DUEÑAS	FONDO GENERAL	PAPAYA SARAZA, DULCE	LIBRA	70	\$0.95	\$66.50	10	10	10	10	10	10	10	0
22	REHABILITACION PARA CIEGOS EUGENIA DE DUEÑAS	FONDO GENERAL	PEPINO MEDIANO	LIBRA	55	\$0.49	\$26.95	8	8	8	8	8	6	6	3
22	REHABILITACION PROFESIONAL	FONDO GENERAL	PEPINO MEDIANO	LIBRA	35	\$0.49	\$17.15	5	5	5	5	5	5	5	0
23	REHABILITACION PARA CIEGOS EUGENIA DE DUEÑAS	FONDO GENERAL	PERA VERDE	LIBRA	145	\$2.97	\$430.65	20	20	20	15	20	20	20	10
24	REHABILITACION PARA CIEGOS EUGENIA DE DUEÑAS	FONDO GENERAL	PIÑA VERDE, DE AZUCARON, GRANDE	LIBRA	70	\$0.60	\$42.00	10	10	10	10	10	10	10	0
25	REHABILITACION PARA CIEGOS EUGENIA DE DUEÑAS	FONDO GENERAL	PIPIAN FRESCO	LIBRA	42	\$0.71	\$29.82	6	6	6	6	6	6	6	0
27	REHABILITACION PARA CIEGOS EUGENIA DE DUEÑAS	FONDO GENERAL	RABANO SIN HOJAS	LIBRA	22	\$0.74	\$16.28	0	0	0	1	6	6	6	3
28	REHABILITACION PARA CIEGOS EUGENIA DE DUEÑAS	FONDO GENERAL	REMOLACHA FRESCA	LIBRA	4	\$0.54	\$2.16	1	0	1	0	1	0	1	0
29	REHABILITACION PARA CIEGOS EUGENIA DE DUEÑAS	FONDO GENERAL	REPOLLO BLANCO	LIBRA	52	\$0.45	\$23.40	0	0	0	7	15	15	15	0
29	REHABILITACION INTEGRAL PARA LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA	FONDO GENERAL	REPOLLO BLANCO	LIBRA	18	\$0.45	\$8.10	0	0	0	0	0	0	18	0

RENGLON	DESCRIP CENTRO	DESCRIP FONDO	DESCRIPCION DEL SUMINISTRO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL	PRIMERA ENTREGA	JUN	JUL	AGO	SEP	Oct	NOV	DIC
29	REHABILITACION PROFESIONAL	FONDO GENERAL	REPOLLO BLANCO	LIBRA	43	\$0.45	\$19.35	0	0	3	10	10	10	10	0
31	REHABILITACION PARA CIEGOS EUGENIA DE DUEÑAS	FONDO GENERAL	TAMARINDO SIN CASCARA,	LIBRA	30	\$1.24	\$37.20	4	4	4	4	4	4	4	2
32	REHABILITACION PARA CIEGOS EUGENIA DE DUEÑAS	FONDO GENERAL	TOMATE PARA COCINA, TIPO PONI, MEDIANO, SARAZO	LIBRA	520	\$0.59	\$306.80	65	65	65	65	65	65	65	65
32	REHABILITACION PROFESIONAL	FONDO GENERAL	TOMATE PARA COCINA, TIPO PONI, MEDIANO, SARAZO	LIBRA	113	\$0.59	\$66.67	30	30	15	15	15	8	0	0
34	REHABILITACION PARA CIEGOS EUGENIA DE DUEÑAS	FONDO GENERAL	ZANAHORIA SIN HOJAS	LIBRA	64	\$0.37	\$23.68	8	8	8	8	8	8	8	8
34	REHABILITACION PROFESIONAL	FONDO GENERAL	ZANAHORIA SIN HOJAS	LIBRA	85	\$0.37	\$31.45	18	17	10	10	10	10	10	0
MONTO TOTAL							\$8,521.04								

**ITEM 3: GRASAS Y ACEITES**

RENGLON	DESCRIP CENTRO	DESCRIP FONDO	DESCRIPCION DEL SUMINISTRO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL	PRIMERA ENTREGA	JUN	JUL	AGO	SEP	Oct	NOV	DIC
1	ATENCION A ANCIANOS "SARA ZALDIVAR"	FONDO GENERAL	ACEITE COMESTIBLE, DE SOYA, BIDON DE 5 GALONES, VENCIMIENTO MINIMO 5 MESES	BIDON	192	\$24.87	\$4,775.04	24	24	24	24	24	24	24	24
2	REHABILITACION PARA CIEGOS EUGENIA DE DUEÑAS	FONDO GENERAL	ACEITE COMESTIBLE, DE SOYA, VENCIMIENTO MINIMO 5 MESES	GALON	40	\$5.61	\$224.40	6	6	2	6	2	6	6	6
2	REHABILITACION PROFESIONAL	FONDO GENERAL	ACEITE COMESTIBLE, DE SOYA, VENCIMIENTO MINIMO 5 MESES	GALON	18	\$5.61	\$100.98	4	4	2	2	2	2	2	0
3	REHABILITACION PARA CIEGOS EUGENIA DE DUEÑAS	FONDO GENERAL	MANTECA DE CERDO	LIBRA	8	\$2.50	\$20.00	1	1	1	1	1	1	1	1



REGLON	DESCRIP CENTRO	DESCRIP FONDO	DESCRIPCION DEL SUMINISTRO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL	PRIMERA ENTREGA	JUN	JUL	AGO	SEP	Oct	NOV	DIC
			MONTO TOTAL				\$5,120.42								

**ITEM 4: GRANOS BASICOS**

REGLON	DESCRIP CENTRO	DESCRIP FONDO	DESCRIPCION DEL SUMINISTRO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL	PRIMERA ENTREGA	JUN	JUL	AGO	SEP	Oct	NOV	DIC
1	ATENCION ANCIANOS "SARA ZALDIVAR" A	FONDO GENERAL	ARROZ GRANO ENTERO, BOLSA DE CINCO LIBRAS EMPACADA EN QUINTAL	UNIDAD	315	\$2.65	\$834.75	0	0	0	0	0	105	105	105
1	REHABILITACION PARA CIEGOS EUGENIA DE DUEÑAS	FONDO GENERAL	ARROZ GRANO ENTERO, BOLSA DE CINCO LIBRAS	UNIDAD	30	\$2.65	\$79.50	0	10	0	0	0	0	0	20
3	ATENCION ANCIANOS "SARA ZALDIVAR" A	FONDO GENERAL	MAIZ BLANCO, DE PRIMERA CALIDAD	QUINTAL	120	\$21.00	\$2,520.00	15	15	15	15	15	15	15	15
			MONTO TOTAL				\$3,434.25								

**ITEM 5: LACTEOS**

REGLON	DESCRIP CENTRO	DESCRIP FONDO	DESCRIPCION DEL SUMINISTRO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL	PRIMERA ENTREGA	JUN	JUL	AGO	SEP	Oct	NOV	DIC
3	ATENCION ANCIANOS "SARA ZALDIVAR" A	FONDO GENERAL	LECHE EN POLVO, SEMI DESCREMADA, BOLSA DE 360 A 400GR., VENCIMIENTO MINIMO 6 MESES	BOLSA	1,537	\$4.25	\$6,532.25	0	0	530	530	477	0	0	0
			MONTO TOTAL				\$6,532.25								

**ITEM 6: MISCELANEOS**

REGLON	DESCRIP CENTRO	DESCRIP FONDO	DESCRIPCION DEL SUMINISTRO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL	PRIMERA ENTREGA	JUN	JUL	AGO	SEP	Oct	NOV	DIC
3	ATENCION ANCIANOS "SARA ZALDIVAR" A	FONDO GENERAL	AZUCAR BLANCA, FORTIFICADA CON VITAMINA "A", BOLSA DE 5 LIBRAS EMPACADA EN QUINTAL. VENCIMIENTO MINIMO 9 MESES	QUINTAL	2,496	\$2.30	\$5,740.80	312	312	312	312	312	312	312	312

RENGLON	DESCRIP CENTRO	DESCRIP FONDO	DESCRIPCION DEL SUMINISTRO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL	PRIMERA ENTREGA	JUN	JUL	AGO	SEP	Oct	NOV	DIC	
4	ADMON SUPERIOR	FONDO GENERAL	AZUCAR BLANCA, FORTIFICADA CON VITAMINA "A" BOLSA DE 5 LIBRAS, VENCIMIENTO MINIMO 9 MESES	BOLSA	100	\$2.30	\$230.00		25	26	8	8	9	8	8	8
4	REHABILITACION PARA CIEGOS EUGENIA DE DUEÑAS	FONDO GENERAL	AZUCAR BLANCA, FORTIFICADA CON VITAMINA "A" BOLSA DE 5 LIBRAS, VENCIMIENTO MINIMO 9 MESES	BOLSA	119	\$2.30	\$273.70		27	13	14	13	13	13	13	13
4	REHABILITACION INTEGRAL PARA LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA	FONDO GENERAL	AZUCAR BLANCA, FORTIFICADA CON VITAMINA "A" BOLSA DE 5 LIBRAS, VENCIMIENTO MINIMO 9 MESES	BOLSA	118	\$2.30	\$271.40		0	83	35	0	0	0	0	0
4	REHABILITACION INTEGRAL DE OCCIDENTE	FONDO GENERAL	AZUCAR BLANCA, FORTIFICADA CON VITAMINA "A" BOLSA DE 5 LIBRAS, VENCIMIENTO MINIMO 9 MESES	BOLSA	52	\$2.30	\$119.60		52	0	0	0	0	0	0	0
4	REHABILITACION PROFESIONAL	FONDO GENERAL	AZUCAR BLANCA, FORTIFICADA CON VITAMINA "A" BOLSA DE 5 LIBRAS, VENCIMIENTO MINIMO 9 MESES	BOLSA	72	\$2.30	\$165.60		8	8	8	12	12	12	12	0
5	ATENCION A ANCIANOS "SARA ZALDIVAR"	FONDO GENERAL	AZUCAR BLANCA, FORTIFICADA CON VITAMINA "A" VENCIMIENTO MINIMO 9 MESES	LIBRA	840	\$0.47	\$394.80		105	105	105	105	105	105	105	105
5	APARATO LOCOMOTOR	RECURSOS PROPIOS	AZUCAR BLANCA, FORTIFICADA CON VITAMINA "A" VENCIMIENTO MINIMO 9 MESES	LIBRA	290	\$0.47	\$136.30		0	0	76	43	43	43	43	42
5	UNIDAD DE CONSULTA EXTERNA	FONDO GENERAL	AZUCAR BLANCA, FORTIFICADA CON VITAMINA "A" VENCIMIENTO MINIMO 9 MESES	LIBRA	51	\$0.47	\$23.97		51	0	0	0	0	0	0	0
7	ATENCION A ANCIANOS "SARA ZALDIVAR"	FONDO GENERAL	CAFÉ INSTANTANEO, FRASCO DE 200 A 250 GRAMOS, VENCIMIENTO MINIMO 4 MESES	FRASCO	80	\$6.30	\$504.00		10	10	10	10	10	10	10	10
7	REHABILITACION INTEGRAL PARA LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA	FONDO GENERAL	CAFÉ INSTANTANEO, FRASCO DE 200 A 250 GRAMOS,	FRASCO	6	\$6.30	\$37.80		2	1	1	0	0	2	0	0
10	REHABILITACION PARA CIEGOS EUGENIA DE DUEÑAS	FONDO GENERAL	CANELAEN RAJA	LIBRA	2	\$8.90	\$17.80		0	1	0	0	0	1	0	0

REGLON	DESCRIP CENTRO	DESCRIP FONDO	DESCRIPCION DEL SUMINISTRO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL	PRIMERA ENTREGA	JUN	JUL	AGO	SEP	Oct	NOV	DIC	
11	REHABILITACION INTEGRAL PARA LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA	FONDO GENERAL	CEREAL AROS DE DIFERENTES SABORES, PRESENTACION DE 350 A 400 GRAMOS	UNIDAD	15	\$2.99	\$44.85		10	0	0	5	0	0	0	0
16	REHABILITACION PARA CIEGOS EUGENIA DE DUEÑAS	FONDO GENERAL	CONDIMENTO MOLIDO SAZON COMPLETO, FRASCO DE 3.5 A 4 ONZAS, VENCIMIENTO MINIMO 3 MESES	FRASCO	14	\$6.50	\$91.00						4	4	4	2
21	REHABILITACION PARA CIEGOS EUGENIA DE DUEÑAS	RECURSOS PROPIOS	DULCE O CARAMELO DULCE PARA PIÑATA BOLSA DE 5 LIBRAS VENCIMIENTO MINIMO 6 MESES	BOLSA	21	\$7.45	\$156.45		5	0	5	5	0	6	0	0
23	REHABILITACION PARA CIEGOS EUGENIA DE DUEÑAS	FONDO GENERAL	FECULA DE MAIZ SIMPLE, VENCIMIENTO MINIMO 6 MESES	LIBRA	7	\$0.73	\$5.11		1	1	1	1	1	1	1	0
30	REHABILITACION PARA CIEGOS EUGENIA DE DUEÑAS	FONDO GENERAL	HARINA DE MAIZ NIXTAMALIZADA, BOLSA DE 50 LIBRAS, VENCIMIENTO MINIMO 2 MESES	BOLSA	22	\$18.08	\$397.76		3	3	3	3	3	3	2	2
30	REHABILITACION PROFESIONAL	FONDO GENERAL	HARINA DE MAIZ NIXTAMALIZADA, BOLSA DE 50 LIBRAS, VENCIMIENTO MINIMO 2 MESES	BOLSA	1	\$18.08	\$18.08		0	0	0	0	1	0	0	0
31	REHABILITACION PROFESIONAL	FONDO GENERAL	HARINA DE TRIGO FUERTE, BOLSA DE 50 LIBRAS, VENCIMIENTO MINIMO 2 MESES	BOLSA	9	\$17.12	\$154.08		3	1	1	1	1	1	1	0
32	ATENCION A ANCIANOS "SARA ZALDIVAR"	FONDO GENERAL	HARINA DE TRIGO SUAVE, BOLSA DE 50 LIBRAS, VENCIMIENTO MINIMO 2 MESES	BOLSA	24	\$15.97	\$383.28		3	3	3	3	3	3	3	3
32	REHABILITACION PROFESIONAL	FONDO GENERAL	HARINA DE TRIGO SUAVE, BOLSA DE 50 LIBRAS, VENCIMIENTO MINIMO 2 MESES	BOLSA	7	\$15.97	\$111.79		1	1	1	1	1	1	1	0
33	REHABILITACION PARA CIEGOS EUGENIA DE DUEÑAS	FONDO GENERAL	HOJA DE HUERTA FRESCA, RECIENTE CORTADA	LIBRA	10	\$1.60	\$16.00		2	2	2	0	2	2	0	0
34	REHABILITACION INTEGRAL PARA LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA	FONDO GENERAL	HORCHATA DE MORRO EN POLVO, SIN LECHE, VENCIMIENTO MINIMO 3 MESES	LIBRA	20	\$1.60	\$32.00		0	10	0	0	0	0	10	0
36	REHABILITACION PARA CIEGOS EUGENIA DE	FONDO GENERAL	HUEVO DE GALLINA TAMAÑO JUMBO, CASCARON ROJO, CARTON DE 30	CARTON	56	\$3.98	\$222.88		8	8	8	8	8	8	4	4

REGLON	DESCRIP CENTRO	DESCRIP FONDO	DESCRIPCION DEL SUMINISTRO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL	PRIMERA ENTREGA	JUN	JUL	AGO	SEP	Oct	NOV	DIC	
	DUEÑAS		UNIDADES													
36	REHABILITACION PROFESIONAL	FONDO GENERAL	HUEVO DE GALLINA TAMAÑO JUMBO, CASCARON ROJO, CARTON DE 30 UNIDADES	CARTON	48	\$3.98	\$191.04		9	9	6	6	6	6	6	0
42	REHABILITACION PARA CIEGOS EUGENIA DE DUEÑAS	FONDO GENERAL	MAYONESA PURA, PRESENTACION: FRASCO DE 410 A 450 GRAMOS, VENCIMIENTO MINIMO 3 MESES	FRASCO	22	\$3.28	\$72.16		2	6	2	2	2	2	2	4
42	REHABILITACION PROFESIONAL	FONDO GENERAL	MAYONESA PURA, PRESENTACION: FRASCO DE 410 A 450 GRAMOS, VENCIMIENTO MINIMO 3 MESES	FRASCO	6	\$3.28	\$19.68		1	1	1	1	1	1	0	0
48	REHABILITACION PARA CIEGOS EUGENIA DE DUEÑAS	FONDO GENERAL	PAN PARA EMPAREDADO, BOLSA DE 700 A 750GR. VENCIMIENTO 5 DIAS MINIMO	BOLSA	61	\$2.07	\$126.27		6	10	6	6	6	10	5	12
50	ATENCION A ANCIANOS "SARA ZALDIVAR"	FONDO GENERAL	PASTA ALIMENTICIA CODITO, TAMAÑO MEDIANO, VENCIMIENTO MINIMO 6 MESES	LIBRA	120	\$1.10	\$132.00		15	15	15	15	15	15	15	15
55	REHABILITACION PROFESIONAL	FONDO GENERAL	SAL YODADA	LIBRA	38	\$0.12	\$4.56		9	9	4	4	4	4	4	0
56	REHABILITACION PARA CIEGOS EUGENIA DE DUEÑAS	FONDO GENERAL	SALSA NEGRA ESPESA PARA ADEREZAR ALIMENTOS, PRESENTACION BOTE DE 750 ML, VENCIMIENTO MINIMO 6 MESES	UNIDAD	2	\$1.60	\$3.20		0	1	0	0	0	0	0	1
					TOTAL ITEM 6		\$10,097.96									

- ✓ El plazo de entrega de los bienes será: de acuerdo al cuadro de insumos requeridos y distribución mensual, el cual incluye desde la primera entrega hasta finalizar el contrato.
- ✓ La primera entrega y la correspondiente al mes de junio del contrato de productos **NO PERECEDEROS** se efectuará de común acuerdo con el administrador de contrato para bienes no perecederos, el resto de entregas en los primeros cinco días hábiles de cada mes indicados en el contrato. La entrega deberá realizarse en Almacén Central en horario de 7:30 AM a 12:00M y de 1:30 PM a 3:00 PM., previo acuerdo con el Coordinador del Almacén Central a través del correo electrónico [coord.almacencentral@isri.gob.sv](mailto:coord.almacencentral@isri.gob.sv) o vía telefónica al 2237-0504 o al 2521-8681, respetando las fechas y horarios establecidos.
- ✓ Las entregas para el **CRINA** de los productos **PERECEDEROS** se recibirán en dicho Centro en los primeros cinco días hábiles, según el mes indicado en el contrato, previa coordinación con el administrador de contrato.
- ✓ Las entregas para el **CAA** y **CRC** de los productos **PERECEDEROS** se recibirán en la Despensa del Depto. de Alimentación y Dietas de cada centro, y para el **CRP** en el Taller de Arte Culinario, según el mes contratado, previo requerimiento del Administrador de Contrato en horario de 7:30 a.m. a 11:30 a.m. en días hábiles. En caso de ser necesario a solicitud del Administrador de Contrato podrán solicitarse dichas entregas para días **no hábiles**.

La recepción de los bienes **PERECEDEROS** se hará en cada una de las dependencias del ISRI solicitantes, para lo cual deberá estar presente el contratista o su representante, y el Administrador de Contrato. A más tardar un día hábil después de haber hecho la entrega en cada centro el contratista o su representante, Guardalmacén y Administrador de Contrato levantará el acta respectiva la cual deberá ser firmada y sellada por las personas antes mencionadas y en el caso de los **bienes NO PERECEDEROS** deberán ser entregados en el **ALMACÉN CENTRAL** del ISRI, en la cual se levantará y firmará el acta de recepción respectiva por parte del Guardalmacén, el contratista o su representante y Administrador de contrato, se deberá entregar al contratista Acta sellada y firmada, esto con base al art. 82 Bis de

LACAP y al LINEAMIENTO SOBRE RECEPCION, REGISTRO, CUSTODIA Y DISTRIBUCION DE LOS BIENES ADQUIRIDOS de fecha enero de 2011 del ISRI.

**OTRAS CONSIDERACIONES TECNICAS QUE DEBE CONTEMPLAR LA OFERTA:**

El contratista deberá indicar en su oferta que se compromete a reponer en un plazo no mayor de **5 DÍAS HÁBILES MAXIMO**, luego de haber sido notificado, aquellos productos que presenten deficiencias en la calidad al momento de su uso, dentro del periodo de vigencia de la garantía; caso contrario se hará efectiva la Garantía de Cumplimiento de Contrato.

**VI) GARANTÍAS:** Para garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del presente contrato. EL Contratista deberá presentar a satisfacción del ISRI, dentro del plazo de 10 (DIEZ) días hábiles, posterior a recibir fotocopia del contrato debidamente legalizado, la GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, a favor de GOBIERNO DE EL SALVADOR- INSTITUTO SALVADOREÑO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL, por un monto del DOCE POR CIENTO (12%) DEL VALOR DEL CONTRATO, y estará vigente a partir de la firma de contrato hasta el último día calendario del mes de Diciembre de 2018 y deberá presentarla en la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional del Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral, ubicada en Colonia Costa Rica, Avenida Irazú, #181, San Salvador. **VII) PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL:** Si durante la ejecución del contrato se comprobare por la Dirección General de Inspección de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, incumplimiento por parte del contratista a la normativa que prohíbe el trabajo infantil y de protección de la persona adolescente trabajadora, se deberá tramitar el procedimiento sancionatorio que dispone el art. 160 de la LACAP para determinar el cometimiento o no durante la ejecución del contrato de la conducta tipificada como causal de inhabilitación en el art. 158 Romano V literal b) de la LACAP relativa a la invocación de hechos falsos para obtener la adjudicación de la contratación. Se entenderá por comprobado el incumplimiento a la normativa por parte de la Dirección General de Inspección de Trabajo, si durante el trámite de re inspección se determina que hubo subsanación por haber cometido una infracción, o por el contrario si se remitiere a procedimiento sancionatorio, y en éste último caso deberá finalizar el procedimiento para conocer la resolución final. **VIII) ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO:** El Contratista será responsable de la ejecución del contrato, teniendo como contraparte en la administración del mismo con base a los Acuerdos Presidenciales 121/2017 y 032/2018, a Las personas que se detallan en el siguiente cuadro:-----

<b>Nombre y cargo de Administrador de Contrato</b>
<b>Bienes PERECEDEROS:</b>
Para el CAA:

Nombre y cargo de Administrador de Contrato	
[REDACTED]	Jefe del Depto. de alimentación y Dietas del CAA.
Para el CRC:	
[REDACTED]	Dietista del CRC
Para el CRP:	
[REDACTED]	Administradora del CRP en funciones.
Para el CRINA:	
[REDACTED]	Administrador del CRINA
<b><u>Bienes NO PERECEDEROS:</u></b>	
[REDACTED]	Guardalmacén.

Quienes lo administrarán y le darán el respectivo seguimiento y además deberán atender lo establecido en el Artículo 82 BIS de la LACAP. **IX) ACTA DE RECEPCIÓN:** Los bienes serán entregados según se detalló en este contrato, y se levantarán y firmarán las actas de recepción respectivas por parte del Guardalmacén, el contratista o su representante y Administrador de contrato; entregando al contratista Acta sellada y firmada, esto con base al art. 82 Bis de LACAP y al LINEAMIENTO SOBRE RECEPCION, REGISTRO, CUSTODIA Y DISTRIBUCION DE LOS BIENES ADQUIRIDOS POR EL ISRI de enero de 2011. **X) MODIFICACIÓN:** El presente contrato podrá ser modificado o ampliado en sus plazos y vigencia antes del vencimiento de su plazo, de conformidad a lo establecido en los artículos ochenta y tres A y B de la LACAP, debiendo emitir el contratante la correspondiente resolución modificativa, debiendo el contratista en caso de ser necesario modificar o ampliar los plazos y montos de las Garantías de Cumplimiento de Contrato según lo indique el contratante y formará parte integral de este contrato. **XI) PRÓRROGA:** Previo al vencimiento del plazo pactado, el presente contrato podrá ser prorrogado de conformidad a lo establecido en el artículo ochenta y tres de la LACAP y setenta y cinco del RELACAP; en tal caso, se deberá modificar o ampliar los plazos y montos de la Garantía de Cumplimiento de Contrato; debiendo emitir el contratante la correspondiente resolución de prórroga. **XII) CESIÓN:** Salvo autorización expresa del INSTITUTO SALVADOREÑO DE REHABILITACION INTEGRAL el contratista no podrá transferir o ceder a ningún título, los derechos y obligaciones que emanan del presente contrato. La transferencia o cesión efectuada sin la autorización antes referida dará lugar a la

caducidad del contrato, procediéndose además a hacer efectiva la garantía de cumplimiento de contrato. **XIII) CONFIDENCIALIDAD:** El contratista se compromete a guardar la confidencialidad de toda información revelada por el contratante, independientemente del medio empleado para transmitirla, ya sea en forma verbal o escrita, y se compromete a no revelar dicha información a terceras personas, salvo que el contratante lo autorice en forma escrita. El contratista se compromete a hacer del conocimiento únicamente la información que sea estrictamente indispensable para la ejecución encomendada y manejar la reserva de la misma, estableciendo las medidas necesarias para asegurar que la información revelada por el contratante se mantenga con carácter confidencial y que no se utilice para ningún otro fin. **XIV) SANCIONES:** En caso de incumplimiento el contratista expresamente se somete a las sanciones que emanaren de la LACAP ya sea imposición de multa por mora, inhabilitación, extinción, las que serán impuestas siguiendo el debido proceso por el contratante, a cuya competencia se somete para efectos de su imposición. **XV) PENALIZACIONES POR INCUMPLIMIENTO DE ASPECTOS TÉCNICOS:** No se determinan penalizaciones especiales por aspectos técnicos y únicamente se estará a lo dispuesto en la siguiente cláusula. **XVI) OTRAS CAUSALES DE EXTINCIÓN CONTRACTUAL:** Sin perjuicio de lo establecido en la LACAP y el RELACAP, el presente contrato podrá extinguirse debido a que el contratista no satisfizo las expectativas en la calidad del servicio, lo cual no tendrá ningún tipo de responsabilidad para el Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral. **XVII) TERMINACIÓN BILATERAL.** Las partes contratantes podrán acordar la extinción de las obligaciones contractuales en cualquier momento, siempre y cuando no concurra otra causa de terminación imputable al contratista y que por razones de interés público hagan innecesario o inconveniente la vigencia del contrato, sin más responsabilidad que la que corresponda al servicio parcialmente ejecutado. **XVIII) SOLUCIÓN DE CONFLICTOS:** En caso de conflicto ambas partes se someten a sede judicial señalando para tal efecto como domicilio especial la ciudad de San Salvador, a la competencia de cuyos tribunales se someten; en caso de embargo a el contratista, el contratante nombrará al depositario de los bienes que se le embargaren al contratista, quien releva al contratante de la obligación de rendir fianza y cuentas, comprometiéndose el contratista a pagar los gastos ocasionados, inclusive los personales aunque no hubiere condenación en costas. **XIX) INTERPRETACIÓN DEL CONTRATO:** El Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral

se reserva la facultad de interpretar el presente contrato, de conformidad a la Constitución de la República, la LACAP, el RELACAP, demás legislación aplicable, y los Principios Generales del Derecho Administrativo y de la forma que más convenga a sus intereses con respecto a la prestación objeto del presente instrumento, pudiendo en tal caso girar las instrucciones por escrito que al respecto considere convenientes. El contratista expresamente acepta tal disposición y se obliga a dar estricto cumplimiento a las instrucciones que al respecto dicte el Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral.

**XX) MARCO LEGAL:** El presente contrato queda sometido en todo a la LACAP, RELACAP, la Constitución de la República, y en forma subsidiaria a las Leyes de la República de El Salvador, aplicables a este contrato. **XXI) NOTIFICACIONES Y COMUNICACIONES.** El contratante señala como lugar para recibir notificaciones la Colonia Costa Rica, avenida Irazú, número ciento ochenta y uno, San Salvador y el contratista señala para el mismo efecto la siguiente dirección: [REDACTED]

[REDACTED] Todas las comunicaciones o notificaciones referentes a la ejecución de este contrato serán válidas solamente cuando sean hechas por escrito en las direcciones que las partes han señalado. En fe de lo cual suscribimos el presente contrato, en la ciudad de San Salvador, Departamento de San Salvador a los seis días del mes de junio del año dos mil dieciocho.

F.   
Doctor Alex Francisco González Menjivar  
Presidente ISRI



F.   
[REDACTED]



**DOY FE:** Que las firmas que anteceden son **AUTENTICAS** por haber sido puestas a mi presencia de su puño y letra por **ALEX FRANCISCO GONZALEZ MENJIVAR**, [REDACTED] de [REDACTED] años de edad, del domicilio de [REDACTED] Departamento de [REDACTED] a quien conozco e identifiqué con su Documento Único de Identidad número [REDACTED]



actuando en calidad de Presidente de Junta Directiva y por lo tanto Representante Legal del **INSTITUTO SALVADOREÑO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL (ISRI)**, Institución Autónoma, de este domicilio, con Tarjeta de Identificación Tributaria número cero seiscientos catorce – ciento setenta mil trescientos veinticuatro – cero cero uno – nueve; personería jurídica que doy fe de ser legítima por haber tenido a la vista: a) Ley de creación del Instituto Salvadoreño de Rehabilitación de Inválidos, publicada en el Diario Oficial tomo ciento noventa y tres, número doscientos treinta y nueve, del veintisiete de diciembre de mil novecientos sesenta y uno de la que consta la existencia legal del Instituto; b) Secciones cuarenta y ocho a la cincuenta y uno del Código de Salud, publicado en el Diario Oficial número ochenta y seis del tomo doscientos noventa y nueve, del once de mayo de mil novecientos ochenta y ocho en el que consta que el Instituto Salvadoreño de Rehabilitación de Inválidos funciona como una Institución Autónoma, con capacidad jurídica para contraer derechos y obligaciones, e intervenir en juicios, igualmente consta según artículo doscientos veinte de dicho cuerpo legal que el Presidente tendrá la representación legal del Instituto; c) Decreto Legislativo 970, publicado en el Diario Oficial No 12, Tomo No 394 del 19 de enero de dos mil doce, en el que consta la reforma al Art. 207 del Código de Salud, que modifica la denominación del Instituto Salvadoreño de Rehabilitación de Inválidos por Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral, y el mismo hace referencia que a partir de la vigencia del Decreto, cuando en otras disposiciones legales se mencione al Instituto Salvadoreño de Rehabilitación de Inválidos, o a los titulares del mismo, deberá entenderse que se refiere al Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral. De igual manera, todos los contratos celebrados, las obligaciones contraídas y los derechos que corresponden al Instituto Salvadoreño de Rehabilitación de Inválidos, deberá entenderse celebrados, contraídos y correspondientes al Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral; d) Acuerdo Ejecutivo número doscientos cincuenta y siete de fecha veintiséis de mayo de dos mil dieciséis, por medio del cual se me nombra Presidente del Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral para un periodo legal de funciones de dos años contados a partir del once de junio de dos mil dieciséis; y por la otra [REDACTED] de [REDACTED] años de edad, [REDACTED] de este domicilio, a quien conozco por medio de este acto e identifiqué con su Documento Único de Identidad número [REDACTED] [REDACTED] y Tarjeta de Identificación Tributaria número [REDACTED]



San Salvador a los seis días del mes de junio de dos mil dieciocho.

*Patricia Coto de Pino*

